



DISPUTAS POR EL ESTADO, LA DEMOCRACIA Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS
CONCENTRACIÓN DE LA RIQUEZA Y PODER POPULAR

Grupo de Trabajo N° 35: Niñas, niños, adolescentes y jóvenes (NNAyJ): encuentros, afectos y desafíos. Debates y experiencias de trabajo.

Eje temático: Gestión de las políticas sociales e intervenciones profesionales.

Coordinadoras: Marcela Velurtas, M. Celeste Hernández

Título: *El hilo se corta por lo más fino:* El Programa Envión, la desresponsabilización del Estado y las políticas de niñez y juventud en la actualidad

Palabras Claves: Juventud, Política social, Programa Envión

Autoras: Marina Galarza, María Eugenia Lasarte, María Emilia Lanz, María Eva Montes.

Mail de referencia: marinagalarza4@gmail.com

Pertenencia institucional: Facultad de Trabajo Social UNLP, Programa de Responsabilidad Social Compartida “Envión”.

El hilo se corta por lo más fino:

El Programa Envión, la desresponsabilización del Estado y las políticas de niñez y juventud en la actualidad

La juventud tiene su lucha, que es derribar a las oligarquías entregadoras, a los conductores que desorientan y a los intereses extraños que nos explotan (Arturo Jauretche)

El presente trabajo está orientado al análisis del Programa Envión (en adelante “El Programa”) y las modificaciones realizadas a nivel político, sosteniendo que dichos cambios impactan en lxs jóvenes que transitan el programa y sus trayectorias de vida. El análisis parte de la intervención de estudiantes de Trabajo Social del Programa Envión en La Plata (sedes San Carlos, Tolosa-Ringuelet y Villa Elvira-Aeropuerto), entre los años 2016 y 2018. El corte temporal es porque sostenemos que se produjo un viraje en el paradigma de la política social y, en términos particulares, la reformulación de los objetivos y acceso a este. Lo que subyace a estas modificaciones es, no sólo una concepción específica del Estado, sino también de lxs jóvenes que se insertan en el Programa.

El Envión se constituye como política social diseñado por el Min. de Desarrollo Social de la Pcia, y es implementado a través de los gobiernos municipales, quienes disponen los recursos materiales y humanos, en el marco del sistema de promoción y protección de los derechos de lxs NNAyJ.

En este marco, la política social sufrió modificaciones en su implementación, como se evidencia en el informe Relevamiento de Programas Provinciales y Municipales del año 2016, publicado por el Consejo Local¹, en el último tiempo muchas políticas públicas fueron modificadas en su funcionamiento, entre ellas el Programa Envión. A pesar de sostener la territorialidad en nueve sedes de la Ciudad de La Plata (bajo la coordinación de la Dirección de Niñez y Adolescencia), como ser sus objetivos, requisitos de admisión, distribución de los recursos (infraestructura, recursos humanos y materiales). Una de las consecuencias más visibles fue la demanda de distintas entidades (estatales o de la sociedad civil) al Consejo Local de Niñez a partir de la ausencia del Estado Municipal en su expresión social en territorio.

¹ Consejo Local (2016) Programa Provincial y Municipal. La Plata. Disponible en <https://consejocal.woedpress.com>.

Las modificaciones no son casuales: dan cuenta de una mirada acotada, reduccionista, asistencialista y privativa de la política social; así como una visión sin integralidad ni calidad de las políticas de NyJ. Este proceso se da en un marco de aumento de la precarización laboral y del intento de punitivización de ciertas juventudes. Concebir de esta forma al Estado y sus políticas sociales atraviesa al Programa y las trayectorias de lxs usuarixs, que ven afectada su vida cotidiana y son acotadas las posibilidades de intervención de los equipos técnicos. Como sostiene Carballada (2005) la intervención es un procedimiento que actúa y hace actuar, que produce expectativas y consecuencias e implica una inscripción en ese “otro” sobre el cual se interviene. Es decir, no es un proceso “gratuito” la modificación en el paradigma socio-político-económico del Estado y su expresión en las políticas sociales para lxs jóvenes que transitan por los Programas de Promoción de Derechos.

Retomando el Informe del Consejo Local “(...) a partir de la asunción del nuevo gobierno, se decidió desde la Coordinación de dicho programa, dar de baja a todos los beneficiarios y establecer un cupo de 150 chicos por sede; así es que un 30% de los adolescentes y jóvenes siguen esperando que se incremente el cupo de inscripción y acceso a dicho programa. Por otra parte para aquellos beneficiarios que están como *inscriptos* en el sistema, el cual presenta tres períodos: inscripción, activo y cobro, no significa que cobran la beca”. Esto cambios producen marcas en lo que respecta a la trayectoria de los proyectos de vida de lxs jóvenes en el programa, e impactan negativamente en aquellos que contaban con la beca y quienes quedan por fuera de la inscripción, a causa del límite de cupo de admisión.

La hipótesis que estructura el presente trabajo está centrada entonces en que las modificaciones que se produjeron en las políticas públicas coinciden y son producidas a partir del comienzo de la gestión de “Cambiemos” a nivel municipal, provincial y nacional; y que es constitutiva de un viraje en el proyecto político social de nuestro país y una nueva oleada neoliberal.

Específicamente, se busca construir un abordaje del análisis donde se recuperen las trayectorias de lxs jóvenes que acceden al Programa Envión, ya que a partir del recorrido bibliográfico realizado, se pudo observar la existencia de producciones meramente descriptivos sobre la implementación y puesta en marcha del Programa, teniendo como informantes a los equipos técnicos y a otros actores que llevan a cabo su ejecución, dejando en evidencia las escasas publicaciones existentes sobre la mirada de lxs jóvenes destinatarixs del programa. Como sostiene Chaves “Hay insuficientes estudios sobre el diseño y la aplicación de las políticas públicas en juventud, principalmente a niveles provinciales y municipales. La mayoría de las políticas públicas que tienen contacto con jóvenes no han sido interpretadas como

políticas de juventud. Se presenta un escaso relevamiento de la percepción de las y los jóvenes sobre las políticas públicas” (2009:69).

Por consiguiente, nos posicionamos dando cuenta que la realidad donde nos insertamos profesionalmente y desde donde centramos nuestra intervención, es una realidad compleja, no dada. El proyecto socio-político neoliberal (y sus re-ediciones novedosas) tiene a lxs jóvenes como foco de diversos atravesamientos que lxs convierte en uno de los grupos sociales más afectados. Por un lado, desde los medios de comunicación y funcionarixs estatales, se lxs culpabiliza de su situación laboral-educativa; y por otro, relega al mercado la responsabilidad de generar (o no) “políticas” de empleo; lo que confluje en precarización laboral y desempleo. Los datos del INDEC son más que claros: la desocupación crece a mayor ritmo en el segmento más joven de la población activa, de **entre 14 y 29 años**. La tasa de desempleo de los varones jóvenes subió cuatro puntos en un año, del 11,4% al **15,4%**. La de las mujeres, 2,6 puntos, del 18,8% al **21,4%**. Esto se profundiza en el Gran Buenos Aires, en donde la desocupación entre mujeres jóvenes llegó al **24,3%**. En términos de formalidad del empleo, sólo la mitad (**51,2%**) de los puestos laborales está ocupado por asalariados registrados².

Desde otra matriz, se profundiza la segmentación social y la estigmatización de lxs jóvenes de lxs sectores populares: El discurso punitivista se fortalece a través de una política de “mano dura” y “vía libre” para la actuación policial, con una legitimación estatal explícita (Doctrina Chocobar, apertura de la cárcel bonaerense para jóvenes, el servicio cívico voluntario)³. Lxs jóvenes de sectores populares como plantea Svampa (2005) aparecen en un conjunto de procesos: los destinatarios privilegiados del nuevo modelo de relaciones laborales flexibles, con poco vestigio de un pasado de integración social y laboral; y aquellos que son la expresión de la “población sobrante” (la clase peligrosa). Entre estos dos polos se define tanto el límite de la inserción como el horizonte de la exclusión, en el cual se van configurando los nuevos marcos de referencia de las conductas juveniles, donde conviven desorganizadamente.

En este contexto de represión, ajuste, precarización, criminalización, culpabilización de lxs jóvenes, en especial de sectores populares; las políticas sociales juegan un papel fundamental en el acompañamiento a las trayectorias de lxs mismos. La construcción de lugares de pertenencia, de escucha, de promoción de derechos, de fortalecimiento social y subjetivo, es de vital importancia para la obtención de grados de autonomía en lxs sujetxs. En este sentido nos remitimos a los aportes que realiza Castoriadis (1997) cuando hacemos mención sobre la -obtención de grados de

2 En un contexto local donde el Municipio ha decidido tomar como política de Estado la sanción a través de la fuerza pública sobre los trabajadores de la economía popular.

3 Para los jóvenes pobres el cuartel. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/206643-para-los-jovenes-pobres-el-cuartel>. [19/7/2019]

autonomía- el autor aquí explica que “la *autonomía* surge como germen, desde que la pregunta explícita e ilimitada estalla, haciendo hincapié no sobre los "hechos" sino sobre las significaciones imaginarias sociales y su fundamento posible. Momento de la creación que inaugura no sólo otro tipo de sociedad sino también otro tipo de individuos. Y digo bien germen, pues la autonomía, ya sea social o individual, es un *proyecto*. La autonomía es el actuar reflexivo de una razón que se crea en un movimiento sin fin, de una manera a la vez individual y social” (Castoriadis, 1997:13).

Es necesaria la creación de políticas sociales que estén orientadas a fortalecer la autonomía de lxs jóvenes, sujetxs políticos protagonistas de sus propios proyectos identificatorios. Que faciliten el acceso a dicha autonomía individual y social, su posibilidad de participación efectivamente en la planificación, como sostiene Farías “es de absoluta prioridad el protagonismo de los jóvenes en el diseño, implementación y evaluación de la política para juventud, no desde una perspectiva técnica, sino desde la generación de espacios de interacción que favorezcan y faciliten el conocimiento y reconocimiento de las distintas realidades y situaciones de los jóvenes” (Farías, 2003:9).

En concordancia entendemos a la política social como aquella que se define como un tipo de política estatal operando en la distribución secundaria del ingreso. Incluye al conjunto de acciones, regulaciones, sistemas y entidades por medio de las cuales un gobierno de turno dirige a crear oportunidades y fortalecer instrumentos en términos de equidad e integración social. Por tanto, debe expresar el contenido específico de los servicios, prestaciones y protecciones sociales; la financiación para garantizar el acceso de quienes carecen de recursos; el aseguramiento de sujetxs, familias y grupos etarios y la protección a quienes se encuentran en situaciones de vulnerabilidad. Así mismo, el contenido de la política social es el conjunto de transferencias en la forma de recursos financieros, medidas reguladoras, distributivas y redistributivas de servicios en las áreas de salud, educación, seguridad social, vivienda, protección laboral y asistencia a las familias.

Por otra parte el modelo neoliberal se caracteriza como sostiene Diloretto, Lozano, Meschini (2015) por la asociación entre inestabilidad laboral, pobreza y desprotección social que se han manifestado particularmente en la Argentina, donde si bien el deterioro del empleo y el desempleo se extendieron a la mayor parte de la población ocupada, afectaron con mayor intensidad a los sectores más desprotegidos por su precaria inserción laboral y bajos niveles educativos, como podemos decir en este caso a la juventud. En el actual escenario local no es necesario estar desempleado para situarse por debajo de los umbrales de la pobreza.

Por tanto desde este tipo específico de ideología, se tornan hegemónicas ciertas ideaciones en torno al sujetx: la idea de unidad productiva que prioriza la

individualidad del beneficiarix; el falso juego de la meritocracia, la cual se potencia al eliminar a nivel territorial los entes ejecutores de las políticas sociales y a los espacios de construcción colectiva desde donde se realizaban tareas socio-comunitarias.

En este sentido, podemos identificar algunas tensiones que surgen de este cambio en la concepción ideológica y hasta operativa del Programa Envi3n, visibilizando procesos de vaciamiento, precarizaci3n y flexibilizaci3n de lxs trabajadorxs, falta de recursos materiales, humanos, entre otros. Esta dificultad est3 asociada a la desorientaci3n por la cual en virtud de los cambios presentados, se observa una nueva etapa de incertidumbre en torno a posibles ajustes en los programas sociales incidiendo negativamente en la situaci3n de lxs j3venes del Programa. Incertidumbre que se vincula con falta de perspectiva de intervenci3n, componente h3brido perverso frente a las exigencias que se realizan hacia lxs j3venes en cuando a su “productividad” en la actualidad.

En el actual escenario, los proyectos ideol3gicos con ideas de “competencia” o “s3lvase quien pueda” que caracteriz3 al Neoliberalismo de los 90’, aparece reemplazado por el discurso del “m3rito”, que aparece como un indicador de potencialidades y ordenador del consumo, en un contexto social donde el mercado emerge nuevamente como un amenazante organizador de la Estructura de Oportunidades de los Hogares. As3, por ejemplo, la Educaci3n corre el riesgo de perder su car3cter Universal, con el potencial integrador que representa, y el lugar que ha ocupado en la historia reciente argentina, en t3rminos de movilidad social. El riesgo del debilitamiento del trabajo (a3n en sus formas precarizadas) y la educaci3n como canales de movilidad social -o al menos como fuentes que alimentaban expectativas de mejoramiento futuro-, puede incidir en una creciente inequidad dando cuenta de una estructura social cada vez m3s r3gida (Diloretto, Lozano, Meschini, 2015:10).

Finalmente, la forma de intervenir del Estado y la concepci3n sobre lxs j3venes que se construye a trav3s del Programa, en lo que respecta de sus experiencias transitorias como destinatarixs, y en las herramientas que fortalecen sus proyectos identificatorios; son por parte del Estado casi nulas y se centran en partir del sujeto como pasivo, siendo desde lo discursivo “el futuro”. Contradictoriamente es el Estado quien por decisi3n pol3tica se reduce a funciones m3nimas y se desresponsabiliza de los problemas que atraviesan lxs j3venes, materializandose en procesos de precarizaci3n, focalizaci3n, descentralizaci3n sin coordinaci3n y asistencialismo de la cuesti3n social.

Surge la pregunta constante acerca de las posibilidades de intervenci3n en contextos neoliberales, de construir alternativas frente a la apat3a y el individualismo. ¿Es posible construir en la desidia? Tomando libremente una expresi3n de Castoriadis se trata de “(...) *la creaci3n y destrucci3n de formas, de e3de. La creaci3n no es*

producción, no es el hecho de colocar en el mundo un ejemplar de un eídos preexistente; es la posición ab ovo de tal eídos (...) la destrucción es, destrucción ontológica (...)" (Castoriadis 2001: 260). En esta tarea tan compleja nos afirmamos, con una advertencia muy clara de Herman Hesse: "quién quiera nacer, debe destruir un mundo".

Bibliografía

- Bleichmar, S. (2005). Cap 7. Tiempos difíciles. La identificación en la adolescencia. Ed.Topia.
- Carballeda, A (2002). Cap. V y VI. La intervención en lo social. Editorial Paidós. Bs. As.
- Castoriadis, C. (1997) Un mundo fragmentado. Buenos Aires. Altamira.
- Castoriadis, C. (2001) Figuras de lo pensable. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Chaves, M. (2009) Investigaciones sobre juventudes en la Argentina: estado del arte en ciencias sociales 1983-2006. Buenos Aires. Revista electrónica del Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de General San Martín. ISSN: 1851-2577. Versión en pdf, disponible en http://www.idaes.edu.ar/papelesdetrabajo/paginas/Documentos/05_15_Informedeinvestigacion_MarianaChaves.pdf [18-07-2019].
- Consejo Local (2016) Programa Provincial y Municipal. La Plata. Versión en pdf, disponible en <https://consejolocal.woodpress.com> [31-08-2017]
- Diloretto, M; Lozano, J. I.; Meschini, P. (2015) Modelo de Desarrollo Argentino, Políticas Sociales y Nueva configuración social en el gobierno Kirchnerista (2003 - 2011). Revista Venezolana de Trabajo Social. Universidad de Zulia. Vol. VIII ISSN 1317-6676. Caracas.
- Farias, M. (2003) Resumen del trabajo presentado en el VI Congreso Nacional de Ciencia Política de la Sociedad Argentina de Análisis Político. Desafíos para la construcción de políticas públicas para la juventud.
- Ley Nacional N° 26.061 de protección Integral de los derechos de niños, niñas y adolescentes. Decreto reglamentario 415/06.
- Ley Provincial N° 13.298 de la promoción y protección integral de los derechos de los niños. 2005
- Para los jóvenes pobres el cuartel. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/206643-para-los-jovenes-pobres-el-cuartel>. [19/7/2019]
- Svampa, M. (2005). Cap V y VI. La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo. Ed. Taurus, Buenos Aires.

